

Ficha de datos de seguridad **según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31**

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: **Cera de Interiores**

Número del artículo: 7393, 7394

1.2 Usos pertinentes

identificados de la sustancia

o de la mezcla y usos

desaconsejados

No existen más datos relevantes disponibles.

Utilización del producto / de

la elaboración

Colorante

Pintura

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor: Osmo Holz und Color GmbH & Co. KG

Affhüppen Esch 12

D-48231 Warendorf

Área de información:

Departamento de la seguridad del producto

Tel.: +49 (0) 251 / 692 - 188

Fax: +49 (0) 251 / 692 - 462

e-mail: helmut.starp@osmo.de

1.4 Teléfono de emergencia:

Giftnotruf Berlin (24h): +49 (0) 30 / 30686 700

Beratung in Deutsch und Englisch

Giftnotruf Belgien: 070/ 245 245 (+32);

Giftnotruf Luxemburg: (+352) 8002-5500

Giftnotruf VIZ Österreich (24h): +43 1 406 43 43

Giftnotruf Schweiz: Tox Info Suisse 24-h-Notfallnummer: 145

(aus dem Ausland: +41 44 251 51 51)

ES: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF):

(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al

Reglamento (CE) n°

1272/2008

El producto no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.

Datos adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro

suprimido

Palabra de advertencia

suprimido

Indicaciones de peligro

suprimido

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Datos adicionales:

EUH208 Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1), 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: **Cera de Interiores**

(se continua en página 1)

2.3 Otros peligros

Contiene biocidas: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)

Use una máscara contra el polvo durante el lijado en general.

Deberán observarse las medidas preventivas usuales para la manipulación de productos químicos.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable

mPmB: No aplicable

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción: Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:

CAS: 2634-33-5 Reg.nr.: 01-2120761540-60	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona Acute Tox. 2, H330; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1A, H317 ATE: LD50 oral: 450 mg/kg LC50 / 4h inhalatorio: 0,21 mg/l Límite de concentración específica: Skin Sens. 1A; H317: C ≥ 0,036%	<0,02%
CAS: 55965-84-9 EINECS: 220-239-6	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 2, H310; Acute Tox. 2, H330; Skin Corr. 1C, H314; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400 (M=100); Aquatic Chronic 1, H410 (M=100); Skin Sens. 1A, H317, EUH071 Límites de concentración específicos: Skin Corr. 1C; H314: C ≥ 0,6% Skin Irrit. 2; H315: 0,06 % ≤ C < 0,6 % Eye Dam. 1; H318: C ≥ 0,6 % Eye Irrit. 2; H319: 0,06 % ≤ C < 0,6 % Skin Sens. 1A; H317: C ≥ 0,0015 %	<0,0015%

SVHC

No aplicable

Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales: Llevar las personas afectadas al aire libre.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: **Cera de Interiores**

(se continua en página 2)

En caso de inhalación del producto: Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.
Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.
En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.
En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

En caso de con los ojos: Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.
En caso de ingestión: Consultar un médico si los trastornos persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas: Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: no conocida.

5.2 Peligros específicos

derivados de la sustancia o la mezcla No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección: No se requieren medidas especiales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Usar ropa de protección personal.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o que no haya sido debidamente formado.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: **Cera de Interiores**

(se continua en página 3)

Para el personal de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).
Evacuar el material recogido según las normativas vigentes.
Asegurar suficiente ventilación.
Agua templada y producto de limpieza

6.4 Referencia a otras secciones

No se desprenden sustancias peligrosas.
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.
Abrir y manejar el recipiente con cuidado.
Evitar la formación de aerosoles.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Medidas generales de protección e higiene:

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
No respirar los gases /vapores /aerosoles.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.
No meter en los bolsillos del pantalón trapos impregnados con el producto.

Prevención de incendios y explosiones:

El producto no es inflamable.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

No se requieren medidas especiales.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No es necesario

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteger de las heladas.

Clase de almacenamiento:

12

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: Cera de Interiores

(se continua en página 4)

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

**Componentes con valores
límite admisibles que deben
controlarse en el puesto de
trabajo:**

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límite que exijan un control en el puesto de trabajo.

DNEL

CAS: 2634-33-5 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona

Dermal	DNEL Arbeitnehmer (Langzeit - systemische Effekte)	0,966 mg/kgKG/Tag
	DNEL Verbraucher (Langzeit - systemische Effekte)	0,345 mg/cm ²
Inhalatorio	DNEL Arbeitnehmer (Langzeit - systemische Effekte)	6,81 mg/m ³
	DNEL Verbraucher (Langzeit - systemische Effekte)	1,2 mg/m ³

CAS: 55965-84-9 mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)

Oral	DNEL Verbraucher (Langzeit - systemische Effekte)	0,09 mg/kgKG/Tag
	DNEL Verbraucher (AKUT - systemische Effekte)	0,11 mg/kgKG/Tag
Inhalatorio	DNEL Arbeitnehmer (Langzeit - lokale Effekte)	0,02 mg/m ³
	DNEL Verbraucher (Langzeit - lokale Effekte)	0,02 mg/m ³

PNEC

CAS: 55965-84-9 mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)

PNEC agua de mar	0,00339 mg/l
PNEC agua dulce	0,0039 mg/l
Sedimento PNEC (agua dulce)	0,027 mg/kg
Sedimento PNEC (agua de mar)	0,027 mg/kg
Suelo PNEC	0,01 mg/kg

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos

apropiados

Sin datos adicionales, ver punto 7.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de

protección e higiene:

No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.

No meter en los bolsillos del pantalón trapos impregnados con el producto.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: Cera de Interiores

(se continua en página 5)

Protección respiratoria: Sólo durante el rociado si no existe un sistema de extracción apropiado.
Use un respirador purificador de aire debidamente ajustado, que cumpla con las normas reconocidas si la evaluación de riesgos lo requiere.

Mascarilla protección con conexión de rosca redonda EN 148-1 (filtro de rosca) y filtro combinado A1 - P2 según la norma alemana EN 14387.

Si el local está bien ventilado, no es necesario.

Protección de las manos El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Tiempo de penetración del material de los guantes El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales: Caucho nitrílico
Espesor del material recomendado: $\geq 0,4$ mm
El tiempo de penetración de los guantes debe ser de al menos 480 minutos (permeación según EN 374 Parte III: Nivel 6).

Para protegerse contra salpicaduras son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales: Caucho nitrílico

Protección de los ojos/la cara Se recomienda el uso de gafas de protección durante el trasvase del producto.

Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Estado físico	Líquido
Color:	Según denominación del producto
Olor:	Suave
Umbral olfativo:	No determinado
Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: Cera de Interiores

(se continua en página 6)

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C
Inflamabilidad	No aplicable
Límite superior e inferior de explosividad	
Inferior:	No determinado
Superior:	No determinado
Punto de inflamación:	No aplicable
Temperatura de descomposición:	No determinado
pH	8-9
Viscosidad:	
Viscosidad cinemática	>21 mm ² /s (40°C) (calculado)
Dinámica a 20 °C:	1.300–1.700 mPas
Solubilidad	
agua:	Completamente mezclable.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado
Presión de vapor a 20 °C:	23 hPa
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad a 20 °C:	1,10 - 1,25 g/cm ³ (DIN 53217)
Densidad relativa	No determinado

9.2 Otros datos

Aspecto:	
Forma:	Líquido
Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
Cambio de estado	
Tasa de evaporación:	No determinado

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos	suprimido
Gases inflamables	suprimido
Aerosoles	suprimido
Gases comburentes	suprimido
Gases a presión	suprimido
Líquidos inflamables	suprimido
Sólidos inflamables	suprimido
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
Líquidos pirofóricos	suprimido

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: **Cera de Interiores**

(se continua en página 7)

Sólidos pirofóricos	suprimido
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
Líquidos comburentes	suprimido
Sólidos comburentes	suprimido
Peróxidos orgánicos	suprimido
Corrosivos para los metales	suprimido
Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	No existen más datos relevantes disponibles.
10.2 Estabilidad química	
Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:	No se descompone si se almacena y maneja adecuadamente.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conocen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	No existen más datos relevantes disponibles.
10.5 Materiales incompatibles:	No existen más datos relevantes disponibles.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Monóxido de carbono y dióxido de carbono Óxidos azoicos (NOx)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))

Inhalatorio	LC50 / 4h	2.000 mg/l
-------------	-----------	------------

CAS: 2634-33-5 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona

Oral	LD50	450 mg/kg (ATE) >5.000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>5.000 mg/kg (rat)

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: **Cera de Interiores**

(se continua en página 8)

Inhalatorio	LC50 / 4h	0,21 mg/l (ATE)
CAS: 55965-84-9 mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)		
Oral	LD50	64 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	78 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50 / 4h	0,05 mg/l (ATE)
	ATE-Wert (Dampf)	1 mg/l

Efecto estimulante primario:

Corrosión o irritación

cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o

irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o

cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células

germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la

reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en

determinados órganos

(STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en

determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad subaguda hasta

crónica:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Indicaciones toxicológicas

adicionales:

En conformidad con el procedimiento de cálculo contenido en la última versión de la Normativa General de Clasificación de la CE para Preparados, el producto no requiere etiquetaje.

Sensibilización

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: Cera de Interiores

(se continua en página 9)

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad****Toxicidad acuática:****CAS: 2634-33-5 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona**

EC50/ 72h	0,15 mg/l (algae)
LC50 / 96h	1,3–1,6 mg/l (fish)
LC50 / 48h	1,5–3,3 mg/l (Daphnia magna)
NOEC / 3 days	0,0403 mg/l (algae)

CAS: 55965-84-9 mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)

EC50 / 48h	0,16 mg/l (Daphnia magna)
LC50 / 96h	0,19 mg/l (Oncorhynchus mykiss (Regenbogenforelle))
biodegradabilidad	>60 %

12.2 Persistencia y**degradabilidad**

No existen más datos relevantes disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación**CAS: 55965-84-9 mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)**

log POW ≤0,71–0,75

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:** No aplicable**mPmB:** No aplicable**12.6 Propiedades de****alteración endocrina**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

12.7 Otros efectos adversos**Comportamiento en plantas depuradoras:****CAS: 55965-84-9 mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)**

EC50 7,9 mg/l (activated sludge microorganisms)

Indicaciones medioambientales adicionales:**Indicaciones generales:** Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasicación): escasamente peligroso para el agua

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: **Cera de Interiores**

(se continua en página 10)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación:

No limpiar los envases vacíos antes de desecharlos.
La pintura no debe tirarse por el desagüe, ni siquiera al limpiar los utensilios de pintura.
Consumidores: Deseche los restos de pintura en el punto de recogida de residuos domésticos peligrosos de su localidad.
Profesionales: Elimine los restos de pintura contratando a una empresa de gestión de residuos.
Para información sobre la prevención de la liberación de partículas poliméricas sintéticas véase la sección 15

Catálogo europeo de residuos

08 01 12	Residuos de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 11
15 01 04	Envases metálicos

Embalajes sin limpiar:

Recomendación:

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Producto de limpieza

recomendado:

Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR, ADN, IMDG, IATA

suprimido

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR, ADN, IMDG, IATA

suprimido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR, ADN, IMDG, IATA

Clase

suprimido

14.4 Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA

suprimido

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contaminante marino:

No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

(se continua en página 12)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: Cera de Interiores

(se continua en página 11)

"Reglamentación Modelo" de la UNECE: suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 2004/42/CE

Tipo de producto: PINTURAS Y BARNICES

- Subcategoría de producto: Pinturas interiores/exteriores para madera o metal, carpintería y revestimientos

· Recubrimientos de base agua, Valor límite: 130 g/l

VOC: <90 g/l

Directiva 2012/18/UE

Sustancias peligrosas

nominadas - ANEXO I

REGLAMENTO (CE) nº

1907/2006 ANEXO XVII

Información adicional para la

entrada 78

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Restricciones: 78

El contenido total estimado de microplásticos en la mezcla es de aproximadamente 26,55–27,899 %

Manipular el producto en sistemas cerrados o con ventilación filtración adecuada evitar la liberación al suelo aguas residuales o aguas superficiales

Limpiar preferiblemente los equipos superficies mecánicamente después de su uso p ej con paños recoger los residuos como desecho sólido

Recoger por separado las aguas de lavado y someterlas a una eliminación adecuada no verter en la red de alcantarillado

Recoger los residuos del producto y los envases contaminados en recipientes cerrados no enjuagar eliminar conforme a la normativa vigente

Micropartículas poliméricas sintéticas

Acrylat Copolymer (SPM)	26,4–27,6%
Monómeros utilizados para la fabricación del polímero: Polímeros acrílicos	
Polyethylen (SPM)	0,15–0,299%

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 13)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: **Cera de Interiores**

(se continua en página 12)

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

H301 Tóxico en caso de ingestión.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H310 Mortal en contacto con la piel.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H330 Mortal en caso de inhalación.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Persona de contacto:

Abteilung Produktsicherheit

Interlocutor:

Hr. Dr. Starp

Fecha de la versión anterior:

10.07.2020

Número de la versión

anterior:

6.0

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route
(European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

(se continua en página 14)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.03.2026 Número de versión 7.0 (sustituye la versión 6.0)

Revisión: 13.03.2026

Nombre comercial: Cera de Interiores

(se continua en página 13)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
SVHC: Substances of Very High Concern
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
ATE: Acute toxicity estimate values (ETA) Estimaciones de la toxicidad aguda)
Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4
Acute Tox. 2: Toxicidad aguda – Categoría 2
Skin Corr. 1C: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1C
Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1
Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea – Categoría 1A
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1
ECHA Portal
Fichas de datos de seguridad de proveedores de materias primas.
ESIS : European chemical Substances Information System

Fuentes

*** Datos modificados en**

relación a la versión anterior

Adiciones, eliminaciones, revisiones. Actualizado de acuerdo con el reglamento (UE) 2020/878 que modifica el reglamento (CE) No: 1907/2006 (REACH)